

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

## ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales. Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

## GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

MARIANO RODRIGUEZ GALVAN  
Corrillo, 16

Participa á su numerosa clientela, que ha recibido un gran surtido de géneros para la presente estación con gran rebaja de precios.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 17 de Mayo de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO

Dos años hace hoy que vino al mundo el heredero de la corona de España. Dos años trascurridos sin desórdenes ni revoluciones, en un país como el nuestro, tan trabajado por las enconadas pasiones de la política, forman un periodo de tiempo tan inexplicable por lo tranquilo, que hace pensar en la intervención de la Providencia.

Allá por los tristes días que siguieron á la muerte de D. Alfonso XII, hasta los hombres más optimistas creían ver siniestros augurios en el brumoso porvenir de las instituciones monárquicas. Que iba á ser del trono español, cuna entonces vacía, á merced de la borrasca que amenazaba desencadenarse? Y cuando lo que era una esperanza llegase á convertirse en realidad, cuando naciese el hijo del difunto monarca; como una débil mujer ajena al complicado arte de gobernar habría de poder afianzar en las sienas del niño rey la corona de sus mayores? Y se citaba la historia desastrosa de todas las minorías, la de Alfonso VII y la de Alfonso VIII, la de Fernando IV y Alfonso XI, la de D. Juan II y la del último vástago de la casa de Austria. Y si entonces, que dominaba el espíritu monárquico, los reinos españoles se habían visto desgarrados por facciosos y banderías; cómo en el último tercio del siglo XIX, siglo anti-monárquico, como nacido entre las convulsiones de la revolución francesa habría de librarse el trono de los Borbones, de los embates, de los partidos y de las asenchanzas de los enemigos de la monarquía?

Preciso es confesar que no carecían de razón los que de tal suerte discurrían. Los hechos, sin embargo, vinieron á demostrar que, lejos de correr á su ruina las instituciones monárquicas entraban en un periodo de vida vigorosa y robusta. La augusta dama que hoy rige los destinos de nuestra patria, dotada de todas las virtudes de la mujeres y de todas las cualidades de una gran reina, ha sabido de tal modo hermanar los intereses españoles con los del trono, que ha hecho imposible toda tentativa para arrancar de nuestro suelo esa institución que fué en las pasadas edades símbolo de nuestras glorias más preciadas.

Ayer en las comarcas del Norte, vivero de carlistas, hoy en Zaragoza y Cataluña, grandes centros, en donde á decir de muchos, fermentan y se agitan las ideas republicanas, la reina acompañada de sus tiernos hijos, fueron y están siendo objeto de entusiastas ovaciones. Los hombres se

inclinan á su paso y las mujeres la bendicen; y es que el pueblo español, dígame lo que se quiera, conserva los sentimientos más nobles de nuestra raza y está orgullosa de su reina.

Creo haber dicho ya en una de mis anteriores cartas que no me llama Dios por el camino de la política. En contacto con ella más de lo que yo quisiera, viendo de cerca los burdos recursos que se ponen en juego á todas horas para extraviar la opinión, testigo un día y otro día de los manejos de mala ley con que unos cuantos vividores en nombre de la moralidad y de la justicia, buscan desalentadamente algo que no es justicia ni moralidad, he perdido todas las ilusiones á que rendí ferviente culto en otro tiempo. Pensaba que la política era un templo y me he encontrado con un teatro Guignol. Soy un espectador á quien la función no gusta y se da por muy contento con haber perdido el precio del billete.

Pero si la política es cosa que mi carácter rechaza, en cambio me siento atraído por la verdad ó á lo menos por lo que yo creo verdadero, y así como me complazco en reconocer y afirmar que Castelar es un gran orador, y Pi Margall, un hombre justo é íntegro y en que fué Aparisi poco menos que un santo, sin ver en ellos ni al posibilista, ni al cantonal ni al ultramontano; del mismo modo me complazco en hacer constar que la reina Cristina es una gran gobernante, á la cual el pueblo español debe amor y agradecimiento. Alguien llamó recordando una frase de Shakespeare *reina de los tristes destinos* á una augusta soberana; reina de hermosas esperanzas y lisonjeras realidades debe llamarse á D.<sup>a</sup> Cristina.

Quiera Dios que el tierno niño que hoy tiene por trono los brazos de su madre, sepa, andando los tiempos, continuar el hermoso reinado que hace dos años empezó bajo los felices auspicios de D.<sup>a</sup> Cristina, reina de España por el derecho de herencia, reina de los corazones españoles por derecho de conquista.

Zeda.

## SECCION DE TRIBUNALES

También hoy se ha suspendido la vista del proceso seguido contra Rafael Jorge Cubino, vecino de Béjar, por imputarle el Ministerio fiscal la comisión del delito de parricidio frustrado.

La suspensión ha obedecido á la circunstancia de hallarse ausente el Magistrado Sr. Velasco y tener que formar Sala, en su lugar, el distinguido jurisconsulto D. Manuel Herrero, que había intervenido en la calificación del sumario como defensor del procesado.

Vista señalada para mañana.—Causa criminal instruida en el Juzgado de Peñaranda, contra Eusebio Gonzalez, sobre lesiones.

Abogado, Sr. Berrueta. Procurador, Sr. Rodriguez.

## CRÓNICA GENERAL Y PROVINCIAL

La guardia civil del puesto de Fuentes de San Esteban (Ciudad-Rodrigo) ha detenido á Antonio Garcia Toribio, presunto autor del robo de dos yeguas de la dehesa de Aldeanueva de Azaba.

Dicho sujeto ha ingresado en la cárcel del partido á disposición del señor Juez de Instrucción.

Leemos en nuestros colegas de la corte que es muy probable que visite pronto su alteza la Infanta Isabel, las ciudades de Salamanca, Zamora y Toro, para conocer esta parte del país que no conoce.

Leemos en *El Pimiento* de Ciudad-Rodrigo:

«Con diez y siete crias queria una res cerdal aumentar su casta, en el Arrabal del Puente de esta ciudad. Se cree que la numerosa prole que principiaba á agitarse en el reducido círculo de sus entrañas, fué causa de un aborto. ¡Lástima grande, porque una alhaja así salvaba la precaria situación del ganadero!»

En Búrgos se trata de celebrar un festival infantil análogo al que se verificó hace poco tiempo en Madrid.

Dice *La Correspondencia de España* que es muy posible que á fines de esta semana ó á principios de la próxima se apruebe, sin discusión, el proyecto de ley de empleados.

La Comisión provincial de Salamanca, en unión del señor Comisario de guerra, ha fijado los precios para el abono á los pueblos, de los suministros hechos á las tropas del Ejército y Guardia civil en el mes de Abril próximo pasado.

En el ministerio de Hacienda han terminado los trabajos referentes al nombramiento del personal que ha de prestar servicio en las nuevas administraciones subalternas.

Los nombramientos se publicarán á fines del mes actual ó primeros del próximo, y prestarán servicio desde 1.<sup>o</sup> de Julio.

En dicho ministerio se trabaja en la organización del personal que ha de encargarse de la recaudación de contribuciones por cuenta del Estado.

El personal de recaudadores y demás encargados de este servicio tendrá que prestar fianza, y los nombramientos parece que se harán á propuesta de los delegados de Hacienda en provincias.

Coincidiendo con este servicio la supresión de las tesorerías de Hacienda en las provincias, que pasan al Banco de España, es muy posible que una parte de este personal pase á prestar servicio en el de recaudación.

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy publica una relación de los individuos del Ejército de Cuba que, por haberse

DEPOSITO LEGAL



CRONICA LOCAL

SECCION RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—San Pedro Celestino, papa y confesor. (*Vigilia con abstinencia de carne.*)  
*Cultos de mañana.*—San Cristobal. Continúa la novena á Nuestra Señora de la Salud.

Observatorio meteorológico del Instituto provincial.

Observaciones del día 18 de Mayo á las nueve de la mañana.

Altura barométrica en milímetros. . . . .	757,48
Máxima al sol en grados. . . . .	24, 0
Id. á la sombra id. . . . .	18, 3
Minima á la sombra. . . . .	6, 5
Termómetro seco id. . . . .	13, 0
Idem húmedo id. . . . .	10, 1
Agua evaporada en milímetros. . . . .	2,50
Idem llovida. . . . .	2,00
Viento O.—2—Cubierto.	

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale 4'35; pónese, 7'18.—Luna: sale, 12'2 de la mañana; pónese, 1'12 de la mañana.

Cuando se estaba terminando de hacer la tirada de nuestro número correspondiente al día de ayer, recibimos el siguiente telegrama de Madrid:

«Director FOMENTO.—Madrid, 17, 5'30 tarde.

Llegó á Barcelona S. M. la Reina. Ovación indescriptible. Despedida de Zaragoza entusiasta. En las estaciones del tránsito ha sido aclamada por una multitud inmensa. —Zeda.»

Conforme á una reciente disposición del Ministerio de Fomento, los exámenes de francés y de alemán que no debieran verificarse hasta Julio, se harán en el próximo mes de Junio á continuación de los de las demás asignaturas terminando los cursos de lenguas vivas, en el presente mes de Mayo, como hasta aquí ha venido sucediendo.

Celebramos tan acertada medida, que será acogida por los estudiantes y padres de familia con verdadero aplauso.

Se asegura que D. Rafael Vicente, actual alcalde de Alba de Tórmes, es uno de los agraciados en los nombramientos ya firmados de Administradores subalternos de Hacienda.

Sea enhorabuena.

El día 30 del actual á las doce de su mañana tendrá lugar ante la Alcaldía Constitucional de esta ciudad en su despacho de las Casas Consistoriales, el remate en pública y oral licitación de la madera procedente de la poda del arbolado municipal, bajo el tipo de la retasa practicada por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, consistente en 82 pesetas 50 céntimos, adjudicándose aquella á favor del mejor proponente, quien habrá de ingresar en la depositaria de fondos de dicha Corporación la suma en que quede la subasta, dentro de los tres días siguientes al de su aprobación.

La desgraciada mujer que hacia nueve días habia desaparecido del pueblo de Villamayor, sin que se hubiera descubierto su paradero, ha aparecido al fin en las aguas del Tórmes, que la han arrojado á la orilla, cadáver ya.

Decíase que la pérdida de su esposo acaecida hacia tres meses y su situación precaria al hallarse con varios hijos y desprovista de toda clase de recursos con que atender á la manutención de los pedazos de sus entrañas, estas tristes circunstancias, la habian inducido á intentar la fatal resolución de quitarse la vida, como lo consiguió arrojándose al río Tórmes.

El catedrático de la facultad de derecho de esta Universidad, D. Teodoro Peña Fernandez, está publicando un *Tratado de Hacienda pública*, cuyo tra-

bajo tenemos motivos para suponer que será bien acogido por los profesores, no menos que por los alumnos que tanto lo necesitan.

Después de haber permanecido dos días entre nosotros, anoche salieron con dirección á Madrid los diputados á Cortes de la mayoría Sres. Cobian y Astray.

*La Universidad*, periódico de Barcelona, ha publicado el retrato y algunos datos biográficos del Rector de esta Universidad Literaria, Excelentísimo Sr. D. Mamés Esperabé Lozano, habiendo trasladado estos últimos á sus columnas, nuestro colega local *El Boletín de primera enseñanza*.

En la sesión que ha celebrado esta mañana la Junta provincial de Sanidad se tomó el acuerdo de autorizar la apertura de las clases en el Seminario conciliar, para los alumnos externos que se hallan cursando asignaturas en dicho establecimiento de enseñanza.

Ha sido destinado al penal de Valladolid, para que extinga la pena de dos años de presidio correccional que le impuso la Audiencia de Salamanca en causa por falsificación de documentos, el ex-Alcalde de San Morales (Peñaranda de Bracamonte) D. Julian Garcia Delgado (a) *Tayuya*.

Según indicamos en el número anterior, la empresa del Salón Artístico ha repartido entre el público una hoja literaria, dedicada al bello sexo, quien en justa reciprocidad á la galanteria de predicha empresa, está obligado moralmente á honrar con su presencia, esta noche, función de moda, el coliseo de la plazuela de los Menores.

El domingo próximo se verificará una corrida de toreros en la Plaza de Toros de esta ciudad.

Pasado mañana llegará á esta con objeto de pasar unos días entre nosotros el catedrático de Patología médica de la facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, nuestro particular amigo D. Abdón Sánchez Herrero.

ESPECTACULOS

*Salón Artístico salmantino.* Anoche se representaron en este coliseo, ante un escogido concurso, las funciones que indicaban los programas, *Tres bodas por un enredo* pasillo cómico del director Sr. Diaz Barroso y la zarzuela en dos actos, arreglo del francés, de Pina Dominguez, titulado *Sensitiva*.

La interpretación de estas composiciones puede calificarse de regular, mereciendo especial mención la Srita. Segura y el Sr. Diaz que llenaron su cometido muy discretamente.

El baile *Los Piarrots* gustó más que en su primera representación, como lo demostró la ruidosa ovación que tributó el público á los artistas coreográficos.

Esta noche función de moda.

La comedia en un acto y en verso, original de Jakson Cortes, nominada *Un Inglés*.—Estreno del juguete en un acto de D. Calisto Navarro, *Entrada por salida*.—El baile *El correo de las bellas* Estreno de la revista cómico-lírica en un acto y tres cuadros, letra de D. Ricardo Monasterio, música de Hernández y Blazquez, titulada: *Las Criadas*.

BIBLIOGRAFÍA

E. GABORIAU.—*La cuerda al cuello*.—Madrid 1888.—Dos tomos de la Biblioteca *El Cosmos editorial*, 2'50 pesetas en rústica, y 3 en tela cada uno.

recibido en la Inspección de la Caja general de Ultramar, Negociado de conversión, sus ajustes rectificadores y definitivos, deben de solicitar de dicha Inspección la conversión en títulos de la Deuda del crédito que les resultó á su baja en el Ejército de Cuba. La instancia, extendida en papel del sello 12.º, deberá ser remitida al Inspector por conducto de la Autoridad civil ó militar respectiva, en unión del abonaré original y copia de la licencia absoluta del individuo á que se refiera, autorizada esta última por un Comisario de guerra ó por el Alcalde de la localidad.

La Fiscalía de la Audiencia de lo Criminal de Ciudad-Rodrigo, ha remitido á la Audiencia territorial de Valladolid, la memoria relativa á la Administración de justicia desde 1.º de Mayo de 1887 á 30 de Abril del corriente año.

De los datos estadísticos que en ella se insertan, resulta que, en este periodo de tiempo se han despachado 656 causas: por el Sr. Fiscal 146: por el Sr. Teniente 443 y por Sr. Sustituto Fiscal 67; que clasificadas por títulos del Código penal, corresponden: á los delitos contra el orden público 17; á las falsedades 13; de los empleados públicos en ejercicio de su cargo 32; contra las personas 214; contra la honestidad 10; contra la libertad y seguridad 27; contra la propiedad 299 y muertes ó hechos por accidentes 44.

Los informes en toda clase de asuntos han ascendido á la cifra de 2.239; correspondiendo de estos, 518 á los Sres. Fiscales D. José Petit y Don Angel Merino; 1.596 al Sr. Teniente D. Rosendo Martin y 195 al Sr. D. Sebastian Gomez, Sustituto fiscal.

La *Gaceta* del día 13, publica una circular que el ministerio de Fomento traslada al de la Gobernación, y este á su vez á los Gobernadores de provincia, para que prevengan á las diputaciones provinciales que deberán seguir, como hasta aquí, en la obligación de incluir en sus presupuestos, como uno de tantos gastos necesarios, sin cuya consignación no procede aprobarlos, aquella suma que cada año se juzgue precisa para las obras de reparación de los edificios donde los Institutos de 2.ª enseñanza están establecidos, ínterin no se incluya esta obligación en la cuota que se recauda por el estado y que estas obras se llevarán á cabo á petición de los directores de aquellos, después de formado el proyecto y presupuesto por el arquitecto provincial y previa autorización para ejecutarlas del ministerio.

Se han presentado dos casos de enfermedad variolosa en el pueblo de Forfoleda, del partido judicial de esta capital.

Hace pocos días vendió en Catarroja un vecino de aquella localidad una res de cerda, cuyo peso es de 40 arrobas.

El citado animal ha sido adquirido por el comprador en 4000 reales, y será exhibido en la Exposición de Barcelona.

La *Gaceta oficial* correspondiente al día de ayer, publica la ley creando administraciones subalternas de Hacienda en las poblaciones en que, no siendo capitales de provincia, existan Juzgado de primera instancia ó registros de la propiedad, ó tengan 20.000 ó más habitantes.

*Vacantes.* La plaza de Médico titular de Sahujo, dotada con 150 pesetas anuales por la asistencia de veinte familias pobres, expósitos y transeuntes, sin perjuicio de contratar con 250 vecinos.



Con *La cuerda al cuello* podría muy bien la ya popular empresa de *El Cosmos* celebrar el centenario de su fundación, pues dicha obra constituye el volumen número 100 de las que ya lleva publicadas solo en el ramo literario, sin contar con las de carácter científico que no son pocas, en el reducido espacio de cuatro años; no puede darse más brillante prueba de actividad y de celo, y si á esto se añade que, con escasísimas excepciones, la calidad de lo publicado no solo iguala sino que supera á la cantidad, se había hecho el más cumplido y merecido elogio de tan acreditada casa editorial.

Volviendo á *La cuerda al cuello*, que comprende dos partes á cual más interesantes, *El incendio de Valpinson* y *El veredicto*, desarrollada cada cual en su respectivo tomo, sabida como es la especialidad de novelas que Gaboriau cultiva, inspiradas en general en asuntos judiciales; á nadie sorprenderemos con decir que la acción de *La cuerda al cuello*, es eminentemente dramática, y que así Santiago de Boiscoran como la Señorita de Chaudoré y todos los demás personajes que en la novela figuran, son tipos acabados en sus respectivos géneros, llenos de vida y de realidad.

### PICADILLO

Al salir anoche del *Artístico*, oí á los perros que aullaban en el depósito.

¡Qué música para los vecinos y transeúntes!  
Los pobres animales cantaban á coro la siguiente estrofa:

Suene el gruñido intrépido  
tiemblen con él los concejales  
que se supriman los bozales  
y nos den la libertad.

Salamanca tiene plaza,  
la plaza tiené una fuente;  
la fuente tiene un *manejo*  
que no digo lo que tiene.

Las tripulaciones de las escuadras que están en Barcelona, se comen doscientas vacas diarias.

Es decir cuatro mil arrobas de carne.

Si en lugar de vaca, les diesen á comer gilgueros ¿Cuántos gilgueros harían falta para mantener á aquella gente?

Si por ir á Barcelona  
se vienen entre nosotros  
tendrian que conformarse  
con los perros del depósito.

Solución á la charada de ayer—*MENDIGO*.

#### Charada

—Prima un todo que tenia  
de tres-dos todo el cordaje,  
—Pues dos sonaba muy mal,  
dos sin duda te engañaste.

La solución mañana.

### Banco de España

Agencia de contribuciones.

El día 20 del corriente, termina el segundo plazo para el pago sin recargos en la Recaudación de Contribuciones de esta capital, de las cuotas correspondientes al cuarto trimestre.

Lo que se avisa por el presente á los Sres. Contribuyentes de la misma.—El Agente, *Francisco Lastras*.

**SE VENDE** una casa de recreo enclavada, en el pueblo de Espeja, en esta provincia, partido judicial de Ciudad-Rodrigo, dista dos kilómetros de la Estación de la vía férrea S. F. P., se compone de planta baja, corral-huerto con pozo, jardín, cuadra y tiene una magnífica panera que pueden entrojarse tres mil fanegas de grano, mide en junto mas de seiscientos metros cuadrados de los que ciento veintiseis constituyen la casa. Del precio y condiciones, darán razón en la imprenta de este periódico.

### LUIS PERAQUI PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores temas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

### VENTA DE CASA

Se vende la de la calle del Melendez-número 11. D. José Martín y Martín, Toro, 7 y 9, principal, dirá precio y condiciones.

**SE VENDE** una casa, situada frente á la iglesia del pueblode Tejares, con jardín, espaciosa habitaciónes y panera. Darán razón, del precio y condiciones, calle del Prior, número 25, 2.º, Salamanca.

### CIUDAD CONDAL

Rua, 15



Rua, 15

Telesforo

Rodriguez

Tejidos del Reino y Extranjeros, Mercería y Adornos.

Completo surtido en Abanicos papel, tela, raso trasparente, puntilla y nacar.

Se recibió la tercera remesa de cortinones croché de tres pesetas el juego.

En adornos, cintas, volantes y botones surtido permanente.

RUA—CIUDAD CONDAL—15

### AMA

DE CRIA. Primeriza y con leche fresca. Darán razón, calle de la Plata, número 4.

### ANUNCIO IMPORTANTE

Comenzada la colocación de las cañerías para la traída á la ciudad de las aguas del rio, será llegado el momento de que los propietarios surtan de ellas á sus casas, y como pudieran emplearse tuberías de diversos metales, es necesario, á fin de evitar graves alteraciones en el organismo, se convenza el vecindario, que debe de dar la preferencia á los tubos de hierro galvanizado.

La experiencia aconseja que no es conveniente valerse del plomo en las acometidas. Diganlo los vecinos de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, donde por la frecuencia de los cólicos se procedió inmediatamente á sustituir las tuberías de plomo por las que hoy se usan; de hierro galvanizado.

Para evitar estos peligros logrando al par una gran economía, en el taller de fundición de *Maclelet* encontrará el público un buen surtido en tubos de hierro galvanizado.

### CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los días de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

### Sastrería y Camisería

Se ha recibido el surtido de lanillas y cretonas de colores, como tambien trajes para niños y gorras en las formas de mas novedad para la presente estación.

Se confeccionan á la medida trajes de rico género de estambre para caballero, al precio de 40 pesetas. Hay camisas desde 10 reales una.

Gran Bazar del Precio fijo

—47 Plaza Mayor 47—

Salamanca.

### INYECCION SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de caso, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vias urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo facil e inofensivo. Botella, 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7. y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Doctor Saez, Barcelona.

SE HA TRASLADADO

á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

**SE ARRIENDAN** dos portales, uno en la calle de San Pablo número 8, y el otro en la de Melendez, 21.

Darán razón, Plaza Mayor, 18.

Se vende el kiosko del Arrabal del Puente de Sesta ciudad.

Del precio y condiciones enterarán en los Portales del Pan, número 13, tienda de vinos.

**SE VENDE** arreglado un elegante y completo traje de charra.

Plaza Mayor, número 44, central, darán razón.

**GASA** punto céntrico y barata, al contado ó aplazos, se vende la del número 26, plazuela San Julián, en la misma informarán.

### ZARZAPARRILLA

Efervescente de Ortega

Depurativo de la sangre; el mejor y mas agradable de tomar. Precio 1.50.

Depósito, Farmacia de Heredia, Rua, 45 Salamanca.

### SE ARRIENDAN

tres casas de construcción moderna, con bonitas y cómodas habitaciones; Paseo de la Glorieta, números 25, 27 y 29. Dará razón, D. Ruperto Martín Mediero, Cuesta del Carmen, número 1.

### NUEVA SOMBRERERIA

DE Argüeso.

16, RUA, 16.

Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez

Variados surtidos, gusto, perfección y economía.  
Rua 16, Sombrerería.

### A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado de una sordera que padecía durante 23 años usando de un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee.

Dirigirse al Doctor Nicholson

4—RUE DROUOT PARIS—4.

SALAMANCA

Esteban Hermanos, Impresores.



# LA BLANCA

Gran fábrica de yeso de **MARIANO ALONSO**

Calle de Cervantes, núms. 9 y 11—Valladolid

Medallas

Medalla de plata—Exposición Nacional de Minería de 1883  
Medalla de plata—Exposición Aragonesa del año de 1886  
Medalla de bronce—Exposición Regional Leonesa de 1876  
Medalla de bronce—Exposición de Valladolid de 1871

de Plata

Esta antigua y acreditada fábrica, la primera en Castilla, montada según los últimos adelantos, cuenta con elementos para atender con puntualidad todos los pedidos, por importantes que sean.

Rogamos a los señores arquitectos, maestros de obras y propietarios, que nos hagan directamente los pedidos, aun cuando estos no sean importantes, pues tenemos noticia que algunos almacenistas ofrecen yeso, diciendo procede de nuestra fábrica, sin ser cierto, perjudicando de esta manera nuestro crédito y la buena fe del comprador.

Especialidad en yeso escayola para estucados, molduras y modelado artístico. Depósito de cal hidráulica de Zumaya y cemento portland inglés, á precios los más económicos que se conocen.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones de España**.

En Salamanca, Victor Hernando, Confitería, Calle de la Rúa.

## ESTABLECIMIENTO DE AGUAS AZOADAS DE VALLADOLID

PRIVILEGIO AVILÉS POR 20 AÑOS

Propietario, **D. Angel Cano**.—Director facultativo, **Doctor D. Arturo Redondo**, catedrático de la facultad de medicina.

Este establecimiento, idéntico á los que gozan ya de tanto crédito en Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Granada, Málaga, Cádiz, Santander, Bilbao, Tarragona, la Habana, Londres, París, Roma y otras capitales, *estará abierto al público todo el año*.

Las aguas se administran en bebida, en pulverizaciones ó irrigaciones, y el gastrinógeno ú azoe en su pureza absoluta, en inhalaciones ó inyecciones.

Su tratamiento es eficazísimo en las enfermedades de las vías respiratorias del estómago, del hígado, de la vejiga, y del aparato génito-urinario en la mujer.

Las afecciones en que su acción es más energética y segura, son las siguientes: *inapetencia, anemia, clorosis, dispepsias, desarreglos del aparato gastro-hepático, catarros de todas las mucosas, ya sean simples, nasales, laringeos, bronquiales ó pulmonares, así como la propensión á adquirirlos: asma, laringitis y faringitis, pulmonías crónicas, fiebres hecéticas, tuberculosis y tisis pulmonar incipientes, hemorragias bronquiales y pulmonares, gota, afecciones de la cámara posterior de la boca, anginas crónicas, cólicos neuríticos, cistitis, inflamaciones, ulceraciones, cálculos y catarros de la vejiga, pérdidas blancas, desarreglos, supresión ó dolores en el período, y afecciones de la matriz en la mujer.*

En el año trascurrido desde que se abrió este establecimiento, han concurrido un millar de enfermos por prescripción de facultativos distinguidos de la región castellana, en demanda de este excelente medio de tratamiento, habiéndose curado por completo el mayor número, y siendo muchos los que padeciendo afecciones crónicas muy arraigadas, se han aliviado rotablemente y están en vías de curación; y hasta los que se han presentado con padecimientos ó lesiones ya incurables, han experimentado grande alivio.

La enorme cantidad de gas nitrógeno perfectamente natural que contienen estas aguas, la facilidad de usarlas á la temperatura que cada enfermo necesita, el no exigir este tratamiento sus ensios, pues lejos de debilitar vígeriza, y la grandísima economía que resulta, son condiciones que los señores facultativos y enfermos deben tener en cuenta para aprovecharlas con preferencia á otras, en los casos en que están indicadas.

Las estacões de primavera y verano son las más apropiadas para modificar y curar las dolencias crónicas ya citadas, y es de necesidad evitar que el rápido desarrollo que tienen en estos climas húmedos, las hagan incurables.

ACERA DE RECOLETOS, LETRA, P, VALLADOLID.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Explicar el método). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

# RECIBIDO SURTIDO de papeles pintados para decorar habitaciones EN el COMERCIO de Jesús Sanchez y Hermano

10, Plazuela del Peso—SALAMANCA

**FERMÍN DOMINGUEZ**  
Sucesor de **Pedro Garcia**  
2, Calle de San Justo, 2.

En este muy conocido establecimiento encontrará el público en general además de las clases de licores y vinos que se expendían otras varias que satisficrán por su gusto al público como tambien un completo surtido en ultramarinos especiales de las mejores fábricas del reino y extranjero como son azúcares, arroces, bacalao escocia, Noruega y Irlanda, chocolates, bujias, lamparillas, tés, cafés, cuñetes de aceitunas, jabón superior, aceite de Sierra de gata y otros muchos que comprenden dicho ramo los cuales encontrarán ventajosamente por sus precios.

**FERMÍN DOMINGUEZ**  
núm 2, Calle de San Justo, núm. 2.

## LA PRIMAVERA

Géneros del Reino y Extranjeros  
Plaza de la Verdura núms. 60 y 62.

En este nuevo establecimiento encontrará el que le visite un gran surtido de géneros á precios sumamente baratos como juzgarán por los artículos que se detallan.

	Pts.	Cts.
Holandas de algodón de 24 varas la pieza	6	50
Elefantes lavados desde		35
Sábanas	2	50
Cuties para colechones desde		75
Cretonas para trages		35
Cretonas para camisas		35
Cretonas azules y granas		35
Percialinas de todos los colores		20
Lienzos curados desde		40
Lienzos moenos desde		20
Telas para blusas		45
Navarras para mandiles		50
Merinos negros de algodón desde		40
Merinos negros de algodón satinado		45
Fortunas Riquezas y Llagostezas		60
Vielis de hilo		50
Indianas negras		30
Telas para colchas		35
Percalles finos para camisas		45
Muletone labrados	1	40
Muletone lisos desde		35
Telas vestidos doble ancho última novedad, vara		75
Merinos de colores pura lana		75
Merinos negros 100 cs. desde	1	»
Panas lisas y labradas para adornos	1	50
Rasos de seda	1	20
Yutes para muebles	1	50
Damascos para colchas todos los colores desde		50
Retortas de hilo buenas		75
Lienzos de hilo superiores		75
Gran surtido en Pañuelos seda alta novedad		75
Gran surtido en Pañuelos merinos lisos de todos los colores	3	50
Gran surtido en Pañuelos bordados de fleco seda desde	5	»
Dichos negros bordados con negro fleco seda media vara de largo desde	9	»
Dichos de Vares última novedad desde	3	50
Dichos jaretón Batista bordados con letras y escudos		45
Dichos de cien colores clase superior desde	3	50
Toquillas pelo de cabra		65
Faldas confección verano última novedad	2	25
Algodones medias todos los colores desde	1	15

Es imposible poder enumerar todos los artículos que trabaja esta casa.

## Almacen de Ultramarinos

**AGAPITO DOMINGUEZ**

Sucesor de los Sres. Mansilla  
PORTALES DEL CORRILLO, 30

En este acreditado establecimiento hallará el público cuanto desee referente al ramo de géneros coloniales y del país á precios sumamente equitativos, y el que quiera persuadirse de la verdad que se pase por esta su casa.

30—Corrillo—30

NO MAS

## CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tertianas, cuartanas ó cotidianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

## SE VENDE

Un piano de mesa; en la calle de Cañizal número 2, darán razón.

## Con las Píldoras Amarillas

**NORTE-AMERICANAS** se curan radicalmente las calenturas.

Precio de la caja de 36 píldoras 6 reales.

Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.

**ULTRAMARINOS**  
de los  
**ANDALUCES**  
Comercio en la calle de Juan del Rey, número 4.—Almacén y venta al por mayor y menor en Chamberí. Venta diaria.

**GARGANTA VOZ Y BOCA**  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.  
Escribir en el rotulo á firma.  
A. DETHAN, Farmaceutico en PARIS